JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSVULCANO S.A." REALIZAD EL DIA JUEVES 28 DE FEBRERO DEL 2.019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, jueves veinte y ocho de febrero del dos mil diecinueve a las 14H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los socios de la compañía, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el noventa por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Granda Ruales Guillermo, dispone en primer término que la Señorita Viviana Pasmay Quinllin, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presente los socios que cubren el 90% de participaciones del capital.

La concurrencia anterior representa el valor de Cuatro mil seiscientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el noventa por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día lo siguiente:

1) **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el señor Granda Ruales Guillermo y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2018, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General Señor Quishpe Almache José Fernando proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2018.

Siendo las 15H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 16H00, por secretaria se lee el contenido de

Scanned by CamScanner

esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus para. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 16H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

Sr. Granda Ruales Guillermo
Presidente

Quishpe Almache José Fernando
Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.
Viviana Pasmay Quinllin - **Secretario**

Scanned by CamScanner